

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.468 · 2006

LEY 13.468

Boletín Oficial, 30 de mayo de 2006 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.468

ARTÍCULO 1°. Declárese de Interés Provincial la Fiesta Nacional del Ajo, que se realiza anualmente en Médanos, partido de Villarino, organizada por el municipio y la comunidad del mencionado partido.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 13.468. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).